## **ACTA DE LA REUNION No. 177**

Fecha:

29 de agosto de 2002

Lugar:

Oficinas del C.N.O

Hora:

9:30 a.m.

#### **ASISTENTES PRINCIPALES:**

CEDENAR CHIVOR CODENSA CORELCA

EEC EMGESA

EMCALI ISA ISAGEN URRA

ISA - C.N.D.

Jorge A. Chingual Norma Zuñiga Omar Serrano Andrés Yabrudy Hernán Troncoso Fernando Gutiérrez Fernando Pretel

Ana Mercedes Villegas Jorge Ignacio Correa

Rafael Amaya Alvaro Murcia

#### **INVITADOS:**

CHIVOR CODENSA CODENSA EEB

EMGESA ISA

ISAGEN TERMOTASAJERO

TRANSELCA

**UPME** 

Hortensio Castro
John A. Rey
Olga C. Pérez
Enrique Ayobi
Fabio Quitián
Omar Guerrero
Mónica Paola Florez

Hernando Diaz Carlos Linero Camilo Quintero

### SECRETARIO TÉCNICO:

Alberto Olarte

### **ASESOR JURÍDICO CNO:**

Ernesto Borda

La reunión fue citada por escrito el día 22 de agosto de 2002.

#### PRESIDENTE:

Dr. Fernando Gutiérrez, Presidente del C.N.O.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación Acta 176
- 3. Informe IDEAM
- 4. Informe Secretario Técnico
- 5. Informe Comités
- 6. Situación Energética y Eléctrica
- 7. Presentación del proyecto de Reglamento de instalaciones Eléctricas.
- 8. Varios

#### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, después de verificar el Quórum anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

#### 2. APROBACIÓN ACTA 176

Después de oír los comentarios presentados por los miembros, especialmente de ISAGEN y CORELCA, el Consejo aprueba el acta 176.

#### INFORME IDEAM

Los siguientes son los principales puntos del informe presentado por el IDEAM:

- El informe hidrológico, muestra que durante los meses de julio y agosto los caudales de los ríos han estado por debajo de la media histórica con la única excepción de la zona del piedemonte llanero, más específicamente en el sector de Guavio, Chivor y en la zona del río Bogotá donde las afluencias han estado por encima del promedio histórico. Se espera una normalización de las lluvias en el mes de septiembre.
- Sobre la evolución del fenómeno del Niño se sigue pronosticando un calentamiento a finales del año que será leve o moderado con baja influencia en el comportamiento del clima.

### 4. INFORME SECRETARIO TÉCNICO

A continuación el Ingeniero Alberto Olarte, como Secretario Técnico presentó el siguiente informe:

El Secretario Técnico envió carta a la UPME con los comentarios que las empresas le allegaron sobre la revisión al Plan preliminar de Expansión 2002-2011. Igualmente se envió comunicación a la CREG solicitando aclaraciones sobre la resolución 048 en el tema de representación de unidades térmicas como plantas para efectos de la liquidación.

Así mismo, se continúan recibiendo comentarios acerca del documento para entregar al Ministro de Minas y Energía en la semana siguiente.

#### PLAN DE TRABAJO AGOSTO-DICIEMBRE 2002

Se presentó al Consejo la propuesta del plan de trabajo en lo que resta del año basado en los siguientes objetivos:

- I. Disminución de costos de funcionamiento. Para lo cual se buscará el cambio de oficina que reducirá el canon de arrendamiento a la mitad de lo que actualmente se está pagando. Igualmente compartir la sala de reuniones con el CAC y disminuir los costos de las reuniones.
- II. Análisis para constituir el CNO en Corporación o sociedad sin ánimo de lucro: después de una amplia discusión sobre el tema y de hacer énfasis en que las ventajas principales giraban en torno al tema de la claridad en las responsabilidades en las decisiones del CNO al lograr este objetivo. El Consejo aprueba continuar estudiando las alternativas y citar al comité jurídico para tener su opinión. Complementar las alternativas con la de efectuar la transformación vía acuerdo o decreto reglamentario y que la industria pague los costos de funcionamiento.
- III. Actualización y digitalización de acuerdos en página WEB. Teniendo en cuenta los requerimientos de los sistemas de calidad de los agentes y la propuesta de reglamento de funcionamiento de comités y subcomités, se procederá a digitalizar las actas y acuerdos, y a recoger las actas de los comités y subcomités y concentrarlas en el CNO.
- IV. Seminario CNO-CAC: Se avanza en la confirmación de los conferencistas. En la semana siguiente deben salir las cartas de invitación y los paquetes de comercialización. El titulo del seminario es "La industria Eléctrica: Diagnóstico y perspectivas". El CAC ya está involucrado.

### 5. INFORME DE COMITÉS

Se dio lectura al resumen de la reunión del Comité de Operación del pasado 22 de Agosto del 2002.

Sobre el Grupo de Despacho se informa:

- Cálculo de índices de indisponibilidad de la planta Calima: Se necesita tener la documentación soporte de parte de EPSA, para que el Comité de Operación presente ante el CNO el calculo del índice de indisponibilidad teniendo en cuenta que la capacidad por unidad es de 33 MW pero en operación las cuatro unidades solo es posible obtener 120 MW.Esto ocasiona derrateos de las unidades que afectan sus lhs.La situación ya está reglamentada para los casos similares de TEBSA y de Guadalupe IV.
- Redespachos por variaciones menores de 20 MW
  A la solicitud de las EEPPM sobre la situación que se presenta en las exportaciones a Ecuador en que se programan, y ello implica generaciones de seguridad pero finalmente este país no toma la carga o es menor de la indicada, pero no se produce el redespacho por ser variaciones menores de 20 MW implicando que el costo de esas generaciones se asigna al exportador, solicitando que se autorice al CND a efectuar ajustes en la demanda para lograr redespachar esas generaciones forzadas y minimizar los costos al comercializador. El CO recomendará al CNO que en estos casos de exportaciones internacionales, cuando el país vecino informe con suficiente tiempo se proceda a efectuar los ajustes generación carga, así mismo solicitar a la CREG la expedición de normas específicas para los redespachos por exportaciones.

## Reconocimiento de costos de arranque

Dentro del estudio operativo de la forma en que se están reconociendo los costos de arranque a las plantas térmicas, se encuentra que una máquina que es arrancada el día anterior al despacho en que es requerida para dar generación de seguridad, los costos de arranque en que incurre no son reconocidos pues no tiene generación de seguridad asociada el día de la liquidación, se conceptúa que la resolución 034 indicó que estos deben ser reconocidos cuando están asociados a una generación de seguridad y que por lo tanto el CND debe dar una bandera a este arranque para que el ASIC proceda a reconocerlo. El CO solicitará al CNO se pronuncie sobre esta situación.

#### INFORME DEL SPT

- Sustitución en el CIB: El SPT entrega informe de Ecopetrol en la cual indica las capacidades de sustitución en el CIB. En este queda claro que la sustitución inmediata es de 36 MPCD y que puede 20MPCD adicionales pero debe importar GLP equivalente a estos 20 MPCD en lo cual gasta del orden de 20 días
- Estudio del CAP: El Subcomité solicita se lleve al CNO la consulta si el presentar a la CREG una propuesta sobre este costo de acuerdo con los resultados del análisis que están adelantando tiene inconvenientes legales por las demandas efectuadas por los agentes a la resolución 034.
- El Subcomité solicita que el asesor legal asista a la próxima reunión para discutir el acuerdo del funcionamiento de los comités y Subcomités.

#### INFORME DEL SHYPH

- Adendo a Acuerdo de Batimetrías: El CNO da concepto favorable para presentar al CNO la solicitud de emitir Acuerdo sobre batimetrías para embalses nuevos, para que se acepte la restitución topográfica.
- Análisis técnico de la serie hidrológica usada para el cálculo del CxC: El CO indica que consultará al CNO el alcance que se debe dar al estudio que propone el Subcomité sobre esta serie.
- El Subcomité solicita que el asesor legal asista a la próxima reunión para discutir el acuerdo del funcionamiento de los comités y Subcomités.

#### INFORME DEL SEE

- Continua en el estudio de los tele disparos y rechazos de generación.
   CODENSA indica que debe incluirse el EDAC en este estudio, pues ya se había aprobado que este servicio se encuentra entre los no remunerados por la reglamentación.
- El Subcomité solicita que el asesor legal asista a la próxima reunión para discutir el acuerdo del funcionamiento de los comités y Subcomités.

El Consejo Nacional de Operación analizó el anterior informe del Comité de Operación y definió:

Sobre la solicitud de EEPPM de los redespachos por variaciones menores de 20 MW en la demanda de la interconexión con Ecuador, considerando que EEPPM no se encontraba presente y que el tema requería un análisis jurídico de la regulación existente sobre interconexiones internacionales, se decide que una comisión compuesta por el secretario técnico, el asesor legal y el presidente del

Comité de Operación se reúnan con EEPPM para analizar en mas detalle esta solicitud. Tasajero, teniendo en cuenta su experiencia en los intercambios internacionales podría colaborar.

Sobre el reconocimiento de los costos de arranque cuando una planta es arrancada el día anterior al despacho en que es requerida por razones de seguridad, se enviará carta al CND y al ASIC para que analicen esta situación y si amerita alguna reunión con la CREG, el Secretario Técnico los acompañaría.

Acerca del análisis que el SPT está realizando de los CAP de las plantas termicas, y su incidencia en las demandas que se han elevado contra la resolución CREG 034,el Consejo decide que se envíe carta a la CREG con lo más importante que se ha encontrado de la investigación que está llevando a cabo el Subcomité de plantas termicas, y que este continúe avanzando en una propuesta metodológica para el cálculo de los costos de arranque y parada.

Se aprueba el acuerdo sobre batimetrías para embalses nuevos.

El Consejo Nacional de Operación analizó la solicitud del Comité de Operación sobre el alcance que se debe dar al estudio que propone el Subcomité hidrológico y de Plantas hidráulicas, de la serie hidrológica usada para el cálculo del Cargo por Capacidad. Después de una amplia discusión sobre si debía abordarse o no el estudio de esta serie, el Consejo aprobó iniciar este análisis enmarcado única y exclusivamente en el aspecto técnico con el fin de evaluar la confiabilidad del sistema sin darle el alcance, porque no es competencia del Consejo, a su impacto en el cálculo del Cargo por Capacidad.

## 6. INFORME SITUACIÓN ENERGÉTICA Y ELÉCTRICA

Se presenta un análisis de largo plazo, adicionalmente se hace una presentación sobre los intercambios con Ecuador en el horizonte de diez años.

Situación actual hasta agosto 26 del 2002:

- Los aportes hidrológicos se encuentran en el 96% del histórico.
- La generación hidráulica ha sido de 95 GWh/dia.
- Generación térmica 25 GWh/dia.
- Cogeneración y menores 1.0 GWh/dia.
- Importación y exportación 2.0 GWh/dia.
- Demanda 123 GWh/dia.
- En la actualidad se tienen 2 circuitos indisponibles a 500 kV, 7 circuitos a 230 kV y 6 líneas a 110 kV.

 Los análisis energéticos de largo plazo no muestran problemas de déficit en el horizonte de estudio con dos de los tres indicadores de confiabilidad. El índice VERE\_C supera el límite del 3% en los veranos del 2006 y el 2007.

Se debe hacer seguimiento permanente a la evolución de las variables para

establecer a tiempo acciones que las controlen.

Con respecto al análisis de la Interconexión con Ecuador, se definió la necesidad de actualizar el mismo con información de los dos sistemas y traerlo nuevamente al CNO.

El CND presentó un informe preliminar acerca del evento del 14 de agosto de 2002 ante salida del circuito a 500 kV lo que provocó apagón en la costa Atlántica al tener un desbalance inicial del orden del 28 % entre generación y demanda. La pérdida total del suministro de energía en la Costa fue el resultado del efecto combinado de pérdida adicional de unidades de generación del área Caribe y de la operación indeseada en el sistema de deslastre automático de carga EDAC. El CND, al restablecer la Costa Atlántica, solicitó arranque a Proeléctrica quién indicó que tenía problemas de gas. El Presidente del CNO solicitó enviar por escrito comunicación a Proeléctrica acerca de las causas exactas de su problema de gas y en que condiciones se encuentra hoy. Se espera respuesta para el próximo CNO.

CORELCA manifestó la necesidad de revisar el proceso de coordinación del CND con los agentes e igualmente el papel de los centros de control regionales. El CNO espera el estudio definitivo que el CND le presentará próximamente.

Acerca del retiro de la planta de Ocoa, el CND presentó los resultados de los estudios eléctricos, los cuales muestran que en condiciones normales de operación no es requerida la generación de seguridad de la planta de Ocoa, sin embargo en ciertas condiciones de eventos en la red, esta planta es requerida. Las recomendaciones para EMSA consisten en reforzar la conexión al SIN y compensación capacitiva. Sin embargo esto requiere inversiones que para las empresas son de impacto en esta situación. Se sugiere escuchar a EMSA y plantearle a la CREG la importancia de tener claras las condiciones de entrada y salida del mercado de plantas generadoras en situaciones de emergencia.

# 7. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

El ingeniero David Aponte del Ministerio de Minas, quién tiene a su cargo la elaboración de un Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas hizo la presentación de los alcances del proyecto y el consultor Fabio Casas de los objetivos y estado de avance. El 20 de Septiembre se espera tener un foro de

discusión. El objetivo es seguridad. Las empresas han enviado comentarios en forma individual, y se espera su participación en este foro.

#### 8. VARIOS

Se solicita a la UPME la presentación de los avances y el seguimiento de la demanda, junto con los pronósticos por áreas.

Se recordó que el CNO no se ha pronunciado sobre el decreto 1515 de prioridades en el uso del gas. Se remitirá este tema al comité Legal y al de Operación.

Siendo las 3:00 P.M. se da por terminada la reunión.

El Presidente,

El Secretario Técnico

FERNANDO GUTIÉRREZ